10564 43980

Quito, DM. 1 de junio de 2018.

Señor

Fernando Rafael Mestanza Moreno

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.", celebrada el día 01 de junto de dos mil diez y ocho, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle como PRESIDENTE de la misma. Durará dos años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. De conformidad con los estatutos le corresponde reemplazar con sus mismas funciones y atribuciones al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del mismo.

La Compañía "INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A." fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de Febrero del año 2005, ante Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Abril del mismo año.

Atentamente.

Hernán Francisco Villacís Merino

Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A." para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

Quito, DM. 1 de Junio de 2018.

Fernando Rafael Mestanza Morenø

C.C. # 0905017919